D. Angelino Alejandro: Vocal: D. Félix Viñuelas. El resultado de la votación es el siguiente: votos emitidos 38, papeletas completas 31; incompletas 3; blancos 4.

El número de votos obtenidos por cada uno de los candidatos es el siguiente: D. Mariano Alonso Esteban, 33; D. Agapito Pérez Bodega, 33; D. Severino Ruiz López, 33; D. Alfonso Sanz Núñez, 33; D. Manuel López Villalba, 32; D. Miguel Martínez Morales, 32; D. Manuel Martínez Palomino, 32; D. José Luís Page Agueda, 32; D. Miguel Rodríguez Gutiérrez. 32.

La nueva Junta Directiva queda constituida como sigue:

Presidente: D. José Ramón Pérez Acevedo.

Vicepresidente: D. Manuel López Villalba (reelegido). Secretario General: D. José Luis Page Agueda (elegido).

Vicesecretario: D. Alfonso Sanz Núñez (elegido).

Tesorero: D. Manuel Alonso Esteban (reelegido). Contador: D. Abelardo Mazo Arteaga.

Bibliotecario: D. Rafael Velasco Peinado.

Vocales: 1.º D. Fernando Hombrados Larriba.

2.º D. Agapito Pérez Bodega (elegido).

3.º D. Miguel Rodríguez Gutiérrez (reelegido).

4.º D. Severino Ruiz Lôpez (elegido).

5.º D. Manuel Infante García.

6.º D. Miguel Martínez Morales (reelegido).

7.º D. Manuel Díaz-Regañón González.

8.º D. Manuel Martínez Palomino (reelegido).

9.º Dña. Gloria A. de Lucas Simón.

Censores de cuentas:

D. Esteban Palazuelos Garbajosa (reelegido).

D. Mariano Escolano López-Montenegro (reelegido).

D. Antonio Cubillo Ramirez (reelegido).

Punto 9.— Ruegos, preguntas y proposiciones.

El Sr. García Cuadrado, por encargo de D. Vicente de Lucas, propone que no se preste servicio de peluquería a los socios de la Casa que han sido dados de baja por impago o expulsión. Le contesta el Presidente diciendo que esas medidas ya han sido tomadas por la Junta Directiva, prohibiéndoles la entrada a la Casa.

El Sr. Mazo propone como criterio de actualización, anual v automática, de las cuotas de socios los Indices de Precios al Consumo que se produzcan en el ejercicio.

Se aprueba la proposición.

D. Emilio de Mingo pregunta acerca del acuerdo de la Junta Directiva en relación con la utilización de nuestra sede social por parte de la Peña Alcarreña de Taxistas. El Presidente explica a los asistentes y al interpelante que se trata de concienciar a la referida Peña para que colabore económicamente a los gastos generales de nuestro Centro, en compensación a los servicios que del mismo recibe, toda vez que solo cinco de sus miembros son socios de la Casa.

No habiendo más asuntos que tratar en el orden del día, se levanta la sesión a las 22,15 horas del mismo día que comenzó.

El Secretario general.— Vicente Calvo Gómez

V.º B.º: El Presidente. - José Ramón Pérez Acevedo

IATENCION, SOCIOS INFANTILES Y JUVENILES: PING-PONG!

Para vosotros y vuestros amigos, Trofeo LV Aniversario de la Casa. Inscripciones: en Administración, de 5,30 a 8,30 de la tarde hasta el 28 de mayo. El torneo se celebrará en la mañana de los sábados durante el próximo mes de junio.

Vocalía de Juventud